

Este concurso es únicamente para **Socios de la Real Sociedad Fotográfica**.

Se celebra con periodicidad mensual, de octubre a junio. Se realiza el primer o segundo martes de cada mes, salvo excepciones.

En el mismo día se realiza el concurso de b/n y color.

El calendario de Sociales de cada año se publica en la web. Dentro de la agenda del mes, y se envía un recordatorio por mail a los socios días antes a su celebración.

En la sección '*Actividades/Concursos Sociales*' encontrarás publicados en la web los resultados, a lo largo de la semana siguiente. Es decir, las fotografías y autores clasificados, así como la clasificación general.

Fotografías a presentar

- De octubre a abril, cada socio podrá presentar un **máximo de 1 fotografía por modalidad** (B&N y COLOR). No se admiten dípticos, trípticos, ..
- En la convocatoria de mayo, de temática libre y presentación online, el concurso será de series de 3 fotografías. Cada socio podrá presentar un **máximo de 1 serie por modalidad** (B&N y COLOR)
- Ver apartado *Fecha, temática y tipo de presentación*

No se podrán presentar imágenes, ya sea individualmente o formando parte de una serie que:

- Hayan puntuado durante la temporada en curso. O sean una ligera modificación de éstas, pero conceptualmente la misma.
- Hayan sido publicadas en alguno de los catálogos de los Concursos Sociales (o vayan a publicarse en el de la última temporada, 2022-2023) en cualquiera de sus apartados, individualmente o formando parte de una serie. O sean una ligera modificación de éstas, pero conceptualmente la misma.

Cada mes, de octubre a mayo, aquellos autores cuya fotografía o serie haya quedado clasificada entre las 5 primeras, deberán enviar los archivos con las características exigidas para el catálogo a catalogo@rsf.es

Características del archivo para el catálogo (la página tendrá 18cm alto x 22cm de ancho):

- Formato TIFF
- resolución 300ppp

-tamaño: altura máxima 18cm. (2126 píxeles), anchura máxima 22cm. (2598 píxeles) Recomendable realizarla en el tamaño máximo posible que quepa dentro de la página para tener cubierta la posibilidad de ponerla a sangre.

Este mismo archivo recibido para el catálogo nos encargaremos de reducirlo a 1000px lado mayor, 72ppp y formato JPG, para la publicación de las fotografías o series ganadoras en nuestra página web y RRSS, citando siempre el nombre del auto

Fecha, temática y tipo de presentación

MES	PRESENTACIÓN	TEMÁTICA	FECHA
Octubre	en papel	LIBRE	3-oct-23
Noviembre	on-line	ABSTRACCIONES	7-nov-23
Diciembre	en papel	LIBRE	12-dic-23
Enero	on-line	CALLEJERA	9-ene-24
Febrero	En papel	LIBRE	6-feb-24
Marzo	en papel	LIBRE	5-mar-24
abril	on-Line	A partir de lo que sugiera un POEMA, un VERSO o un FRAGMENTO de un texto, que se facilitará con una antelación mínima de 2 meses.	9-abr-24
Mayo (SERIES, de 3 fotografías)	on-line	LIBRE	7-may-24

Presentación en papel (octubre, diciembre, febrero, marzo y final de junio)

- **INDIVIDUALES:** Las fotografías se presentarán **montadas sobre un passpartout vertical u horizontal, de 40x50cm. con trasera (a ser posible en carpeta) para evitar que** en el almacenaje pueda dañar otras fotografías.

En el caso que el socio deje previamente en nuestra sede la copia con passpartout envuelta o en un sobre, éste no se abrirá hasta el mismo día del concurso.

Si no dispones de medios para imprimir la copia puedes ponerte en contacto con dos socios que se han ofrecido a gestionar la impresión y montaje en passpartout.

Para ello puedes enviar los archivos, antes del día 22 del mes anterior previo al concurso, a copias@rsf.es con las características que se citan a continuación y ellos te responderán y te informarán del coste y forma de pago de la copia y el passpartout.

Características de los archivos que nos envíes para imprimir:

Preferiblemente en formato TIFF, a 300ppp y el lado mayor a un tamaño no superior a 27-28cm. La mancha fotográfica puede tener el tamaño que quieras siempre que no supere estas medidas. Te enviarán una confirmación de la recepción. Si en uno o dos días no la recibes, ponte en contacto con ellos, escribiendo un email a copias@rsf.es

En el caso de quedar clasificado entre las 5 primeras, este mismo archivo recibido lo utilizaremos para el catálogo, ajustándolo a las características necesarias. También nos servirá para la publicación de las fotografías ganadoras en la web y RRSS, para ello nos encargaremos de reducirlo a 1000px lado mayor, 72ppp y formato JPG.

Aquellos autores que clasifiquen entre las 5 primeras, antes de que finalice el mes, deberán enviar los archivos para el catálogo a catalogo@rsf.es con las características que se citan a continuación. No es necesario que lo hagan aquellos autores que nos hayan enviado el archivo para imprimir la copia para el concurso:

Características de los archivos para el catálogo (la página tendrá 18cm alto x 22cm de ancho):

- Formato TIFF
- resolución 300ppp
- tamaño: altura máxima 18cm. (2126 píxeles), anchura máxima 22cm. (2598 píxeles) Recomendable realizarla en el tamaño máximo posible que quepa dentro de la página para tener cubierta la posibilidad de ponerla a sangre.

Presentación online (noviembre, enero, abril y mayo)

A partir del Concurso Social online de Enero será imprescindible estar dado de alta en FOTOGENIUS <https://rsf.fotogenius.es/>

. Si no lo estás puedes solicitarlo siguiendo las instrucciones de este enlace:

Instrucciones para solicitar el alta en FOTOGENIUS:

<https://www.rsf.es/wp-content/uploads/2023/11/ProcedimientoDeAltaEnFotogenius.pdf>

Cada fotografía, una por modalidad, se debe que subir a FOTOGENIUS con estas características:

- - Formato: **jpeg/jpg**
 - Resolución: Mínimo **72** ppp
 - Lado mayor entre **100** px y **2048** px
 - Tamaño del archivo **1Mb**

Nomenclatura para los archivos de los concursos de fotografía individual (noviembre, enero, abril):

Cada archivo de imagen se identificará siguiendo esta nomenclatura (por favor, en minúsculas):

- nnnn_**bynmesAA**
- nnnn_**colmesAA**
-
- Mes: nov, ene, abr
- AA: los dos últimos dígitos del año
- (nnnn: N°SOCIO sin separador de miles)

- Puedes ver las instrucciones para subir los archivos a la web en este enlace: <https://www.rsf.es/wp-content/uploads/2023/11/ProcedimientoDeAltaEnFotogenius.pdf>

Nomenclatura para las SERIES:

Cada uno de los 3 archivos de imagen que componen la serie se identificará siguiendo esta nomenclatura (por favor, en minúsculas):

- nnnn_**bynmay24_1** (la fotografía situada a la izquierda)
- nnnn_**bynmay24_2** (la fotografía central)
- nnnn_**bynmay24_3** (la fotografía situada a la derecha)
-
- nnnn_**colmay24_1** (la fotografía situada a la izquierda)
- nnnn_**colmay24_2** (la fotografía central)
- nnnn_**colmay24_3** (la fotografía situada a la derecha)
- (nnnn: N°SOCIO sin separador de miles)

Aquellos autores que clasifiquen entre las 5 primeras, para poder optar a la Final de Junio, deberán facilitar las copias en papel montadas en un passpartout de 40x50cm, en formato vertical antes del 31 de mayo a las 23:59h.

Si no dispones de medios para imprimir la copia puedes ponerte en contacto con dos socios que se han ofrecido a gestionar la impresión y montaje en passpartout. Para ello deberás enviar un email a copias@rsf.es a ser posible el mismo mes y en todo caso antes del 22 de mayo de 2023 para que las copias en papel puedan imprimirse con tiempo suficiente para participar en la Final de Junio.

También, aquellos autores que clasifiquen entre las 5 primeras, a la mayor brevedad posible y preferentemente antes de que finalice el mes, deberán facilitar los archivos para el catálogo con las siguientes características:

Características de los archivos para el catálogo (la página tendrá 18cm alto x 22cm de ancho):

- Formato TIFF
 - resolución 300ppp
 - tamaño: altura máxima 18cm. (2126 píxeles), anchura máxima 22cm. (2598 píxeles) Recomendable realizarla en el tamaño máximo posible que quepa dentro de la página para tener cubierta la posibilidad de ponerla a sangre.
-

Procedimiento de selección mensual y recuento de puntos

Todos los meses habrá un jurado diferente para la selección de las fotos. El jurado estará formado por 3 personas vinculadas al mundo de la fotografía, pudiendo ser miembros o no de la RSF.

▪ Selección

El jurado seleccionará las 15 mejores (fotografías o series), en orden de preferencia del jurado para puntuar dentro de la clasificación general.

De entre las 15 fotografías seleccionadas se clasificarán para la final de junio las fotografías que hayan quedado en las 5 primeras posiciones.

La primera, segunda y tercera serie clasificadas en cada modalidad en el concurso especial de series del mes de mayo serán nominadas la **Primera, Segunda y Tercera serie en Blanco&Negro** y la **Primera, Segunda y Tercera serie en Color** del año en la final de junio.

▪ Recuento de puntos

Se puntuarán las 15 fotografías o series seleccionadas por el jurado. Los puntos se asignarán de mayor a menor según su posición en la selección (15 puntos la primera, 14 la segunda, 13 la tercera y así sucesivamente).

La clasificación general se va actualizando con los resultados de cada mes y se publica en la sección Actividades [▼ Concursos Sociales](#)

Final de los sociales (Final de Junio)

El fallo de la final del Concurso Social de la Real Social Fotográfica se llevará a cabo el primer o segundo martes del mes de junio, por un Jurado compuesto por tres personas de reconocido prestigio en el mundo de la Fotografía.

El Jurado elegirá:

1. **Primero, Segundo y Tercer Premio de cada modalidad** (blanco&negro y color) entre las fotografías clasificadas cada mes entre las 5 primeras y cuya copia en papel, montada sobre un passpartout vertical u horizontal, de 40x50cm. con trasera (a ser posible en carpeta) se haya entregado en nuestra sede.

Un mismo autor no podrá ser receptor de más de un premio por modalidad.

En la FINAL DE JUNIO también se nombrará la mejor fotografía individual del año, una única, no por modalidad, a la que le corresponderá como premio una cámara FUJI. Os damos más detalles en breve.



En la FINAL DE JUNIO también se nombrará como Primera serie ByN y COLOR a la clasificada en primer lugar en el concurso especial de series del mes de mayo, en cada una de las dos modalidades, siempre y cuando hayan facilitado previamente una copia en papel con calidad.

Además en esta final se nombrará a los **ganadores de la clasificación General por modalidad** que serán aquellos socios que hayan obtenido más puntos por sus fotografías a lo largo de la temporada.

Las copias en papel de las 6 fotografías individuales ganadoras (1ª ByN, 1ª COLOR, 2ª ByN, 2ª COLOR, 3ª ByN, 3ª COLOR) y la 1ª SERIE ByN y 1ª SERIE COLOR pasarán a formar parte de la FOTOTECA.

Criterios de selección y condiciones

- La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases y del fallo inapelable del jurado.
-
- Cuando las fotografías incluyan personas físicas identificables, el concursante deberá contar con el consentimiento de las mismas o de sus padres o tutores, en el caso menores de edad. La Real Sociedad Fotográfica no se hace responsable del incumplimiento por parte del concursante de cualquiera de estos requisitos, siendo el único y exclusivo responsable el participante, dejando por tanto indemne a la Real Sociedad Fotográfica de cualquier reclamación al respecto.
-
- Las copias en papel de las 6 fotografías individuales ganadoras (1ª ByN, 1ª COLOR, 2ª ByN, 2ª COLOR, 3ª ByN, 3ª COLOR) y la 1ª SERIE ByN y 1ª SERIE COLOR pasarán a formar parte de la FOTOTECA.
- Hay que tener en cuenta que, la Final de Junio es de fotografía física, no online, por lo que el jurado deberá tener en cuenta también la calidad técnica de la imagen, la calidad de la copia y el cuidado en la presentación de la fotografía.
- Aquellos autores que clasifiquen entre las 5 primeras los meses en los que la presentación es online (noviembre, enero, abril y series mayo) deberán facilitar las copias en papel montadas en un passpartout vertical u horizontal de 40x50cm, para poder optar a la Final de Junio.
- El socio cuya/s foto/s haya/n sido clasificada/s para la final, autoriza a la RSF a publicar dichas fotografías en la web, redes sociales y en las comunicaciones, catálogos (como el Catálogo Concursos Sociales) o publicaciones que tengan, como único fin, difundir la actividad de la asociación y siempre citando el nombre del autor:

Para el catálogo: antes de que finalice el mes, los autores que hayan clasificado entre las 5 primeras deberán enviar las fotografías clasificadas a catalogo@rsf.es con estas características:

- (la página del catálogo tendrá 18cm alto x 22cm de ancho)
 - resolución 300ppp
 - tamaño: **altura máxima 18cm. (2126 píxeles), anchura máxima 22cm. (2598 píxeles).** Recomendable realizarla en el tamaño máximo posible que quepa dentro de la página para tener cubierta la posibilidad de ponerla a sangre.
-



REAL
SOCIEDAD
FOTOGRAFICA

BASES DEL CONCURSO SOCIAL 2023-2024

- Formato TIFF

Para web y RRSS: *reduciremos los archivos subidos a la web o enviados para el catálogo o que nos hayan enviado los socios para imprimir, a un tamaño 600px por su lado más ancho, 72ppp y formato JPG.*

- Una vez finalizada la temporada y realizado todo lo relacionado con este concursosocial, las fotografías en alta resolución se destruirán.

Catálogo

Cada año unos miembros de la Junta Directiva de la RSF se encargarán de la preparación del catálogo que reunirá TODAS las fotografías clasificadas para la final de junio así como las 5 primeras series clasificadas en cada modalidad en el concurso social de mayo.

En caso de que haya fotógrafos que hayan puntuado en la clasificación general, pero que no tengan fotografías clasificadas para la final ni ninguna de sus fotografías haya recibido un premio en esa final de junio, podrán optar a incluir en el catálogo una de las fotografías presentadas con las que puntuaron.

El catálogo será financiado en principio por los socios participantes, no obstante la RSF intentará obtener financiación o algún tipo de ayuda para la financiación.

Exposición anual

En la exposición anual participarán las fotografías que han sido destacadas por los diferentes jurados a lo largo de la temporada y en la final de junio. Para la selección se seguirá un criterio objetivo: estarán las fotografías ganadoras de la final (1ª, 2ª, y 3ª en b&n y 1ª, 2ª y 3ª en color); la serie ganadora en bn y en color; dos fotografías por cada uno de los meses de concurso individual (octubre- abril); que serán las dos clasificadas (ByN y COLOR) en primer lugar en cada modalidad, en caso de que una de estas fotografías quede ganadora en la final, se pondrá la siguiente clasificada en ese mes. Además, se añadirá una fotografía de los ganadores/as de la clasificación general y otra del autor/a con más fotografías clasificadas en la temporada.
